



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N29-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 13:00 horas del día 09 de octubre del 2023, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento por **Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N29-2023**, referente a la adquisición de bienes para el fortalecimiento del secretariado ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recurso **FASP 2023**, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación, se hace constar que, en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, mediante oficio número CES/CDyFI/1593/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 26 de septiembre del 2023, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 29 de septiembre del 2023, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	IMPULSO EMPRESARIAL LA FRAGUA, S.A. DE C.V.
2.-	GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.
3.-	COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.
4.-	PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.,
5.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.



*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y el área requirente, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

**TERCERO.-** Con fecha 04 de octubre del 2023 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 03 de octubre del 2023 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

**CUARTO.-** Con fecha 05 de octubre del 2023, a las 13:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

N°.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.
2.-	COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.
3.-	PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.,
4.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**SEXTO.-** La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	GROUND BREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.		COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.		PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.		INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X		X	
	<b>Propuesta Técnica (SOBRE A)</b>	Punto 16.2	X		X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al <b>Anexo Técnico 1</b> y de acuerdo con el punto <b>10.1.</b> de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X		X		X		X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo con el artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X		X		X		X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X		X		X		X	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

D	<p>Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p>	Inciso D)	x	x	x	x	x	x	
E	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.</p>	Inciso E)	x	x	x	x	x	x	
F	<p>Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique algún renglón asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la</p>	Inciso F)	x	x	x	x	x	x	

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.									
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x		x		X			x
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x		X			x
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x		x		X			x
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x		X			x
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x		x			x
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de	Inciso L)	X Presen ta carta, no anexa opinión		x		x			x

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>cumplimiento, con fecha <b>no mayor a 30 días naturales</b> anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, <b>asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.</b></p>									
M	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.</p>	Inciso M)	--		X		X		X	
N	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus <b>obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la</b></p>	Inciso N)	--		X		X		X	

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p><b>Vivienda para los Trabajadores</b>, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.</p>									
O	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de <b>los bienes</b> objeto de las presentes bases de invitación.</p>	Inciso O)	--		X		X		X	
P	<p>Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.</p>	Inciso P)	--		X		X		X	
Q	<p>Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de <b>vínculo con servidores públicos</b> de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de</p>	Inciso Q)	--		X		X		X	

**DOCUMENTO**

**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.								
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento</b>	Inciso R)	--		X No aplica		X No aplica		X No aplica
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	Inciso S)	--		X No aplica		X No aplica		X No aplica
T	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los bienes del <b>renglón 2</b> serán toners originales.	Inciso T)	--		X		X		X
Anexo 4	La omisión de la entrega de este documento <b>no será motivo de descalificación.</b>	Anexo 4	--		X		X		X

Se hace constar que la empresa **GROUNDBREAKING TECHNOLOGIES S.A.P.I. DE C.V.**, presenta documento inciso L) sin embargo no anexa la opinión positiva de cumplimiento del SAT, al no cumplir con lo solicitado en las bases, en el numeral 16.2 como a continuación se menciona:

- L) Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones **fiscales** y que **no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni**



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.

Por lo tanto, se desecha su propuesta al no cumplir con lo que se solicita en las bases en el inciso L del numeral 16.2 de las bases, lo anterior en base al numeral 13, 13.4, 16.5, 24 y 24.1

#### 13. ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

*13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

*16.5 La omisión de alguno de los documentos señalados en el punto 16.2. de las bases será motivo de descalificación, a excepción de los indicados en los incisos R) y S) tal y como lo establecen los artículos 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.*

Así como conforme al numeral 24.1 De las bases de invitación:

#### 24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1. Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

**SÉPTIMO.-** Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

#### 1.- COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.

REGLON	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LOTE	1	\$ 67,586.21	\$ 67,586.21
2	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LOTE	1	\$ 57,586.21	\$ 57,586.21

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LOTE	1	\$ 2,784.55	\$ 2,784.55
4	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE TIPO INDUSTRIAL DE USO RUDO (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 31,985.33	\$ 31,985.33
5	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	4	\$ 267,787.09	\$ 1,071,148.36
6	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	2	\$ 98,736.10	\$ 197,472.20
7	ANTENA PARA GRABACIÓN	ANTENA PARA GRABACIÓN (LECTOR/GRABADOR) (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 75,055.34	\$ 75,055.34
8	GABINETE TIPO NEMA	GABINETE TIPO NEMA DE ACERO INOXIDABLE IP66 (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 1,501.12	\$ 1,501.12
9	FUENTE DE PODER	FUENTE DE PODER DE ALIMENTACIÓN UNIVERSAL (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 4,888.25	\$ 4,888.25
10	PANELES SOLARES	PANELES SOLARES (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	2	\$ 20,698.28	\$ 41,396.56
11	POSTE TIPO BANDERA	POSTE TIPO BANDERA (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	2	\$ 9,196.32	\$ 18,392.64
12	LICENCIAS	LICENCIAS MICROSOFT 365 CON SOPORTE PARA UN AÑO (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LICENCIA	2	\$ 1,477.60	\$ 2,955.20
<b>SUBTOTAL</b>						\$ 1,572,751.97
<b>I.V.A.</b>						\$ 251,640.32
<b>TOTAL</b>						\$ 1,824,392.29
<b>UN MILLON OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 29/100 M.N.</b>						

2.- PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.

REGLON	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
--------	-----------------	----------------------	------------------	-------	-----------------	----------

**DOCUMENTO**

**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAE-IE-N29-2023

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LOTE	1	\$ 69,627.31	\$ 69,627.31
2	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LOTE	1	\$ 59,325.31	\$ 59,325.31
3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LOTE	1	\$ 2,868.64	\$ 2,868.64
4	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE TIPO INDUSTRIAL DE USO RUDO (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 32,951.29	\$ 32,951.29
5	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	4	\$ 275,874.26	\$ 1,103,497.04
6	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	2	\$ 101,717.93	\$ 203,435.86
7	ANTENA PARA GRABACIÓN	ANTENA PARA GRABACIÓN (LECTOR/GRABADOR) (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 77,322.01	\$ 77,322.01
8	GABINETE TIPO NEMA	GABINETE TIPO NEMA DE ACERO INOXIDABLE IP66 (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 1,546.45	\$ 1,546.45
9	FUENTE DE PODER	FUENTE DE PODER DE ALIMENTACIÓN UNIVERSAL (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	1	\$ 5,035.88	\$ 5,035.88
10	PANELES SOLARES	PANELES SOLARES (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	2	\$ 21,323.37	\$ 42,646.74
11	POSTE TIPO BANDERA	POSTE TIPO BANDERA (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	PIEZA	2	\$ 9,474.05	\$ 18,948.10
12	LICENCIAS	LICENCIAS MICROSOFT 365 CON SOPORTE PARA UN AÑO (ACORDE AL ANEXO TECNICO 1.)	LICENCIA	2	\$ 1,522.22	\$ 3,044.44
<b>SUBTOTAL</b>					\$	1,620,249.07
<b>I.V.A.</b>					\$	259,239.85
<b>TOTAL</b>					\$	1,879,488.92
<b>UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 92/100 M. N.</b>						

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

#### 3.- INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

RENGLÓN	NOMBRE GENERICO	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	LOTE	1	\$66,124.14	\$66,124.14
2	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS	LOTE	1	\$66,177.92	\$66,177.92
3	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	LOTE	1	\$2,628.42	\$2,628.42
4	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE	SWITCH PARA RED DE TRANSPORTE TIPO INDUSTRIAL DE USO RUDO	PIEZA	1	\$31,208.42	\$31,208.42
5	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN	CÁMARA LECTORA LPR Y EQUIPO DE INSTALACIÓN	PIEZA	4	\$258,398.88	\$1,033,595.52
6	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL	ANTENA LECTORA RFID DIRECCIONAL	PIEZA	2	\$96,696.24	\$193,392.48
7	ANTENA PARA GRABACIÓN	ANTENA PARA GRABACIÓN (LECTOR/GRABADOR)	PIEZA	1	\$73,382.90	\$73,382.90
8	GABINETE TIPO NEMA	GABINETE TIPO NEMA DE ACERO INOXIDABLE IP66	PIEZA	1	\$1,354.62	\$1,354.62
9	FUENTE DE PODER	FUENTE DE PODER DE ALIMENTACIÓN UNIVERSAL	PIEZA	1	\$4,697.46	\$4,697.46
10	PANELES SOLARES	PANELES SOLARES	PIEZA	2	\$20,251.02	\$40,502.04
11	POSTE TIPO BANDERA	POSTE TIPO BANDERA	PIEZA	2	\$8,979.66	\$17,959.32
12	LICENCIAS	LICENCIAS MICROSOFT 365 CON SOPORTE PARA UN AÑO	LICENCIA	2	\$1,406.06	\$2,812.12
					SUBTOTAL	\$1,533,835.36
					IVA	\$245,413.65
					TOTAL	\$1,779,249.01

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y el concursante **C. Tomas Vivaldo Velázquez de la empresa INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.** rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**OCTAVO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.
2.-	PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.,
3.-	INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **09 de octubre del 2023**, a las **13:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**NOVENO.** - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal de Seguridad Pública., procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. CES/CDyFI/1685/2023, recibido en esta Dirección General con fecha de 06 octubre del 2023.

## DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; 40 y 43 del Reglamento, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública como área requirente, la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, realizan el siguiente dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N29-2023, referente a la adquisición de bienes para el Fortalecimiento del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública con recurso FASP 2023, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 43 del Reglamento, el área requirente procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases. Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos son los que a continuación se describen:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad jurídica del participante, conforme a lo establecido por el punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**SEGUNDO.** - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de los renglones ofertados por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

Anexos/ Documento	Documentos Solicitados	Referencia bases de invitación	COMERCIALIZADO RA TEVILET, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.	INT INTELIGENC E AND TELECOM TECHNOLOGI ES, S.A. DE C.V.
			Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	Cumple	Cumple	Cumple
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	Cumple	Cumple	Cumple
A	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	Cumple	Cumple	Cumple
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta	Inciso B)	Cumple	Cumple	Cumple

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	por ciento de acuerdo con el artículo 38, fracción I de la Ley.				
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	Cumple	Cumple	Cumple
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley.  Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	Cumple	Cumple	Cumple
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	Cumple	Cumple	Cumple
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el o los concursantes a quien se le adjudique algún renglón asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad,	Inciso F)	Cumple	Cumple	Cumple

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]*

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.				
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	Cumple	Cumple	Cumple
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	Cumple	Cumple	Cumple
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	Cumple	Cumple	Cumple
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	Cumple	Cumple	Cumple
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	Cumple	Cumple	Cumple
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la	Inciso L)	Cumple	Cumple	Cumple

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.25, 2.1.29 y 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2023.				
M	<p>Carta original en papel membretado del concursante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano de Seguro Social.</p> <p>En caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguro Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes y deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones.</p>	Inciso M)	Cumple	Cumple	Cumple
N	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento.</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de</p>	Inciso N)	Cumple	Cumple	Cumple

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.				
O	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso O)	Cumple	Cumple	Cumple
P	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	Cumple	Cumple	No Cumple
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	No Cumple Presentan fecha desfasada	No Cumple Presentan fecha desfasada	Cumple
R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto	Inciso R)	Cumple (Indica que no cuenta con personal)	Cumple (Indica que no cuenta con personal)	Cumple (Indica que no le aplica)

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.				
S	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	Cumple (Indica que no es una persona establecida en Morelos, no es motivo de desechamiento)	Cumple (Indica que no es una persona establecida en Morelos, no es motivo de desechamiento)	Cumple (Indica que no le aplica)
T	Carta compromiso en papel membretado del concursante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, los bienes del renglón 2 serán toners originales.	Inciso T)	Cumple	Cumple	Cumple

Cabe señalar que el concursante **INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.**, presenta el inciso P) sin embargo sus actividades comerciales están registradas el día 05 de octubre de 2023 mismo día de la presentación y apertura de proposiciones., por lo que no se puede comprobar que cumple con la experiencia y se contrapone al documento **inciso O)** que presenta el proveedor en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los bienes, objeto de la presente invitación, así también con el artículo 47 último párrafo de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Libre y Soberano de Morelos, **“En este procedimiento se invitará a personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionen con los bienes o servicios, objeto del presente contrato que pretenda celebrarse”**.

Así mismo, los concursantes **COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.** y **PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.**, presentan el inciso Q), identificado como el manifiesto de particulares, pero se exceden de los 30 días naturales a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones, es decir **COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V.**, presenta documento de fecha 19 de agosto de 2023 y **PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V.**, anexa documento con fecha 16 de agosto de 2023, que de acuerdo a lo solicitado en las bases no cumplen, como a continuación se menciona:

#### 16 PROPUESTA TÉCNICA

16.2. El Sobre “A” deberá contar con la siguiente información y documentación:

Q) Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de **vínculo con servidores públicos** de conformidad con el “acuerdo por el que se expide el protocolo de

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf> con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.

**TERCERO.- Desechamiento Legal y Administrativo:** las empresas INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA TEVILET, S.A. DE C.V. y PROVEEDORA LITHO, S.A. DE C.V. no cumplen administrativamente.

### DECIMO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación realizada de las proposiciones y del análisis comparativo de las proposiciones admitidas de sus presupuestos a que hace referencia el artículo 43 de la Ley; se emitió el presente fallo el cual se declara desierto de conformidad con los siguientes numerales:

### 13 ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS.

13.4 La omisión de alguno de los requisitos y documentos solicitados en las bases será motivo de descalificación tal y como lo establece el Artículo 40 fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

### 24 CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1 Se dará por descalificado al o los concursantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta invitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta invitación, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Por lo anterior expuesto se declara desierto el presente procedimiento de conformidad con el inciso B de las bases de invitación:

### 32 INVITACIÓN DESIERTA

32.1 La Convocante en términos del artículo 46 de la Ley procederá a declarar desierta la invitación cuando:

- B) Ninguna de las propuestas presentadas reúna los requisitos de las bases de invitación o;

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000,

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA CON RECURSO FASP 2023.

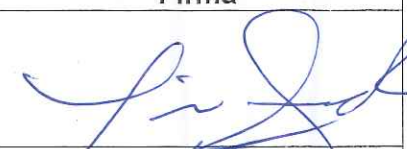


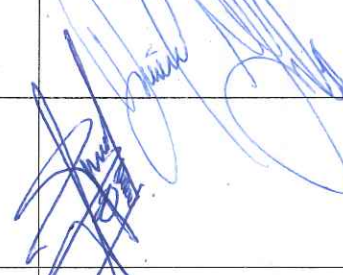

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.


Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 13:40 horas del día 09 de octubre del 2023.

Esta acta consta de 21 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos:**

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos <b>Lic. María del Pilar Toledo Bustamante</b> Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría <b>M. en D. Iván Joel Flores Santana</b> Jefe de departamento de Combate a la Impunidad	
Por la Consejería Jurídica <b>Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo</b> Auxiliar Técnico	
Por el área Solicitante <b>L.E. Rafael García Vizcaíno</b> Director General de Desarrollo y logística Operativa de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	
Por el área Requirente <b>C. Reyna Angélica Santos García</b> Enlace Financiero Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	

**Por los concursantes invitados:**

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
<b>INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MÉXICO, S.A. DE C.V.</b>	<b>C. Tomas Vivaldo Velázquez</b>	

-----FIN DEL ACTA-----